

Grupo LEA

Proyecto de investigación:

“Las competencias comunicativas en documentos públicos e institucionales de educación superior en Colombia”

Seminario de investigación

Relatoría sobre “El orden del discurso” de Michel Foucault

Juan Pablo Sánchez

12/03/2015

Discurso y poder en un aparato policial

Silencio, va a empezar. La pronunciación de un adverbio o de un verbo; un gesto con la mano o una expresión facial, tal vez un ceño fruncido; una posición del cuerpo, una acomodación del espacio, una señal que divide el tiempo; una gravedad, un volumen, un tono de voz; una mirada que se dirige al papel o al auditorio. A partir de ahora, no se permite hablar de cualquier cosa, de cualquier manera. A un lado quedaron los objetos impertinentes, los temas banales, el deseo de hablar de lo prohibido. A partir de ahora, se zanja cualquier proliferación desordenada e ineficaz, se excluye el discurrir disperso, se establecen los alcances y los objetivos de la discusión. A partir de ahora, impera el habla razonable, en el estricto cerco de sus límites y, ojalá, sin aproximaciones riesgosas a los umbrales de los desórdenes de la locura. Desde este momento, el discurso veraz se enuncia dentro de los procedimientos discursivos aceptables.

¿Quién es ese que empieza a hablar, que hace su entrada en el orden del discurso? El que escribe ese comentario sobre el autor. ¿Qué hará? ¿Algún peligro? No, lo mismo de siempre: glosar, sin salirse de las márgenes del autor y bajo las reglas de la disciplina. ¿Foucault? Sí, esa unidad coherente de enunciados y de sucesos biográficos. ¿Filosofía? Sí, esa disciplina del pensamiento, esa gimnasia mental inofensiva, ese canon de reliquias y doctrinas que se repiten una y otra vez, y que hacen proliferar una infinidad de discursos. Bien, queda plenamente identificado el discurso, filtrado, neutralizado, desarmado. No es más que un comentario con fecha estipulada de caducidad: el punto final.

Un momento, ¿no es ese el profesor, el coordinador, el investigador principal? Entonces quizá su discurso tenga un efecto mayor. ¿Qué discursos inducirá? ¿Qué rumbos de acción señalará? ¿Hacia dónde nos conducirá esta vez con su discurso? ¿Qué resistencias enfrentará? ¿Qué puntos de apoyo y cooperaciones encontrará? Quizá nos quiera conducir,

con su comentario, a su autor, a su disciplina, a su cuerpo doctrinal, en suma, a su propia voluntad de verdad. Y, con ello, al dispositivo institucional que lo rebasa, al orden del discurso que le precede, del que no es más que un trazo difuminado. Silencio, ya empezó...

Es justamente desde ese dispositivo desde donde quisiera situar y aprehender el discurso de Foucault para nosotros. Me refiero al sistema de enseñanza y de investigación que me permite hoy leer este discurso frente a ustedes, es decir, ingresar al orden del discurso que hace audible este comentario, a través de este ritual, en esta “sociedad de discurso”. Quizás no he aprendido lo suficiente, o no tenga el coraje y la tenacidad para recorrer, con mi discurso, las líneas de fuga, las líneas de desterritorialización indicadas. ¿Y nuestra investigación? ¿Cómo podría recorrer esas líneas? Consolémonos, por ahora, con los cometidos solidarios del comentario: la posibilidad de multiplicar lo que no se ha dicho sobre lo ya dicho, de dispersar nuevos sentidos y apropiaciones, aunque sea al precio de reactivar al autor, allá lejos, y de adaptarlo una vez más a la regulación discursiva de la universidad.

Lo que haré, en consecuencia con este deseo, será restituir los procedimientos de control del discurso que señala Foucault desde la perspectiva de uno de sus soportes institucionales: la universidad. La pregunta es, pues, si los procedimientos que aseguran el orden del discurso se pueden rastrear en ese sistema de enseñanza e investigación que es la universidad. Creo que esta lectura nos permite situar la relación poder-discurso en el ámbito específico que nos interesa investigar.

Mi hipótesis de lectura es que la universidad puede entenderse como un aparato de policía del discurso, es decir, un dispositivo institucional encargado de producir y reproducir los órdenes del discurso en una sociedad. En este sentido, en ella se articulan conjuntos de procedimientos dirigidos a controlar la producción y circulación de discursos, regímenes de visibilidad, exclusión, identificación y distribución de los discursos. Analicemos cada conjunto.

1. Procedimientos de visibilidad y exclusión

Estos procedimientos ejercen control sobre los discursos “en cierta manera desde el exterior; funcionan como sistemas de exclusión; conciernen sin duda a la parte del discurso

que pone en juego el poder y el deseo” (Foucault, 1992, pp. 20-21). Foucault se refiere, por lo menos, a tres procedimientos: la prohibición, la oposición razón-locura y la voluntad de verdad, aunque, según él, los dos primeros han venido derivando y fundamentándose en el tercero a lo largo de los siglos. En nuestras sociedades, las prohibiciones y la separación razón-locura son resultado de ciertos discursos con pretensiones de verdad que, al presentarse como verdaderos, inducen efectos de poder y conjuran peligros. Por ejemplo, solo ciertos sujetos hablantes pueden producir legítimamente discursos sobre la sexualidad o sobre las enfermedades mentales, en ciertas circunstancias, dados los efectos de poder que tienen estos discursos y los peligros que conjuran: el posible contagio, el cuidado de las enfermedades, el aislamiento de individuos peligrosos, la imputación de culpas y la posible rehabilitación del delincuente, etc.

Asimismo, la universidad puede entenderse como un dispositivo institucional de producción, regulación y distribución de la voluntad de verdad en una sociedad. Esto quiere decir que participa del control de las condiciones según las cuales un discurso puede presentarse como verdadero e inducir efectos poder¹. Específicamente, las universidades modernas producen y hacen circular discursos que son susceptibles de verdad en tanto se ajustan a ciertos planes de objetos por conocer, ciertas funciones y posiciones del sujeto conocedor, y ciertos recursos técnicos e instrumentales para conocer (Foucault, 1992, pp. 17-18). Soportes institucionales como la pedagogía, las bibliotecas, las bases de datos, las revistas, refuerzan y acompañan la visibilidad de los discursos susceptibles de la atribución de verdad o falsedad, y aquellos que quedan fuera de esa línea divisoria, en el silencio, el ruido o la simple inexistencia.

Acerquémonos, por ejemplo, a la figura del profesor universitario. De entrada, su posición de autoridad le da derecho a proferir discursos de verdad, en el campo de su competencia y a través de los rituales de comunicación aceptados. Pero hay otros discursos que le son vedados y que está obligado a mantener en secreto, sobre todo en algunas circunstancias. Acerquémonos, asimismo, a la función de las universidades de separar el discurso normal del anormal. Para ello, estas disponen de instrumentos de diagnóstico y medición, y

¹ Pienso, por ejemplo, en el respaldo que tienen las decisiones jurisprudenciales y legislativas en discursos producidos por universidades.

auténticas clínicas de rehabilitación, mediante los cuales se determinan las curvas y los niveles de normalidad y las dosis de instrucción necesarias para corregir las conductas discursivas indeseables (“este tiene un problema cognitivo, aquel no se comunica bien, este no alcanza el nivel esperado, aquel no escribe correctamente”). Finalmente, acerquémonos a los aparatos conceptuales y los recursos lingüísticos que condicionan la producción del discurso científico en las universidades. Estos delinean algunas características de la forma que adopta la voluntad de verdad en nuestras sociedades: ciertos modos de argumentación para cada ámbito disciplinar, ciertos géneros discursivos, ciertos recursos estilísticos y retóricos, etc. (véanse los manuales de estilo y las normas de presentación de originales en las revistas, por ejemplo).

En el caso de nuestro interés investigativo, podríamos decir que en las universidades se producen y circulan unos discursos con pretensiones de verdad, acerca del lenguaje, la mente o el aprendizaje, que inducen la producción de otros discursos, estos prescriptivos, como las didácticas de la lengua, de la escritura, o para no ir más lejos, los currículos. Estos discursos, a su vez, inducen ciertas maneras de controlar la producción de discursos, digamos, en un aula: criterios y prácticas de evaluación, formas de instrucción, etc².

2. Procedimientos de identificación

Este conjunto se refiere a procedimientos internos, “puesto que son los discursos mismos los que ejercen su propio control; procedimientos que juegan un tanto a título de principios de clasificación, de ordenación, de distribución, como si se tratase en este caso de otra dimensión del discurso: aquella de lo que acontece y del azar” (Foucault, 1992, p. 21). Tales procedimientos se dirigen a regular la multiplicidad aleatoria de los discursos, darle una forma a esa enorme proliferación de discursos, esto es, jerarquizarlos y repartirlos, de manera que cada uno sea identificable y esté en “su” lugar. Foucault menciona tres procedimientos en este grupo: el comentario, el autor y la disciplina. Cada uno de ellos

² Recordemos el artículo de Paula Carlino, titulado “La distancia que separa la evaluación escrita frecuente de la deseable” (2004). Allí ella contrapone, al estilo de la moderna voluntad de verdad, las prácticas habituales mediante las cuales los estudiantes universitarios son evaluados y las prácticas deseables, guiadas por la “investigación psicológica, lingüística y educativa”.

asegura una manera de configurar la identidad discursiva: por repetición, por unidad y coherencia en el origen, y por regulación de la producción de enunciados.

Los comentarios abundan en el aparato universitario, aunque no del mismo modo y con la misma intensidad en todas las disciplinas. La división misma entre fuentes primarias y secundarias en algunas disciplinas lo atestigua. También, la excesiva preocupación por los mecanismos de citación y la penalización del plagio, que deben garantizar la distinción entre lo ya dicho y lo no dicho. Asimismo, los muy difundidos géneros escritos para aprender y evaluar, como los resúmenes, los informes de lectura, las reseñas y hasta las relatorías. Todos estos instrumentos cumplen un mismo cometido: la permanencia del discurso comentado y su distinción como discurso primordial.

Del mismo modo, como en la universidad medieval, el autor sigue siendo fuente de veracidad en nuestras universidades. Esto lo evidencia la pulcritud que se ha de tener al seleccionar y citar una fuente confiable como respaldo a lo afirmado. Por ejemplo, este comentario que estoy leyendo se enviste de veracidad y solidez por respaldarse en la autoridad de Foucault. Es muy común que a los filósofos se les pregunte qué autores trabajaron en una ponencia o una tesis; y es extremadamente raro encontrar osados que se atrevan a hablar sin el debido respaldo en las autoridades de antaño o de turno (quizás solo es aceptable en ciertos niveles, que se consideran más creativos). Y qué decir de las anunciadas visitas de los autores de vanguardia a los congresos de Humanidades o de los nóveles a los congresos de Ciencias naturales.

Finalmente, aunque sea cada vez más extendido y ostentoso el discurso de la interdisciplinariedad, sobre todo en los pregrados se mantiene la separación bien delimitada entre las disciplinas. A través de las prácticas de enseñanza, la lectura y la escritura los estudiantes aprenden a formular enunciados y conjuntos de enunciados que puedan hacer parte del régimen de veracidad de una disciplina, por referirse a los objetos apropiados, con las metáforas aceptadas, por los métodos e instrumentos adecuados. Los comités de expertos, que evalúan los artículos en las revistas, las exigencias metodológicas a las investigaciones y la división administrativa de las Facultades también contribuyen al funcionamiento de estos procedimientos.

3. Procedimientos de distribución

Este último conjunto se refiere a los procedimientos para controlar el acceso y la utilización de los discursos, y se dirigen a dominar su inevitable materialidad, que los hace disponibles de un modo abierto e incierto. Estos procedimientos acentuarían las condiciones sobre los sujetos que hablan: “nadie entrará en el orden del discurso si no satisface ciertas exigencias o si no está, de entrada, calificado para hacerlo” (Foucault, 1992, p. 32).

Foucault menciona cuatro procedimientos (el ritual, las sociedades de discursos, los grupos doctrinales y las adecuaciones sociales) que, no obstante, se presentan anudados en nuestras sociedades. Y, acto seguido, ejemplifica un aparato que hace manifiesta esta articulación: “¿Qué es, después de todo, un sistema de enseñanza, sino una ritualización del habla; sino una cualificación y una fijación de las funciones para los sujetos que hablan; sino la constitución de un grupo doctrinal cuando menos difuso; sino una distribución y una adecuación del discurso con sus poderes y saberes?” (Foucault, 1992, p. 38). Por poner apenas dos ejemplos: las aulas universitarias, aunque también podríamos mencionar las ceremonias y actos solemnes, siguen siendo esos lugares de ritualización del habla, en los que la palabra del maestro determina inicios y finales de la actividad, se dividen roles y turnos para hablar, se escenifican posiciones y gestos simbólicos para los cuerpos parlantes. Y las exigencias disciplinares a los sujetos también influyen en la distribución de los discursos, que requiere de una “alfabetización disciplinar”, esto es, una cualificación y adecuación de los sujetos a ciertos cuerpos doctrinales.

4. La relación discurso-poder en Foucault

Del recorrido por estos conjuntos de procedimientos que garantizan el orden del discurso, podríamos abstraer algunas nociones sobre la relación discurso-poder que supone el análisis del discurso desde una perspectiva foucaultiana. Podemos sintetizarlas de este modo:

- Los discursos pueden ser objeto del ejercicio del poder. Foucault lo señala a propósito del primer procedimiento: “El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (Foucault, 1992, p. 12). En general, la idea misma de un orden del discurso, garantizado por

unos procedimientos, tanto externos como internos a los discursos, es muestra de este primer tipo de relación. El poder se ejerce, entonces, *sobre* los discursos.

- Los discursos pueden ser instrumentos del ejercicio del poder. La cita anterior también da cuenta de ello. Esto no quiere decir que el poder sea anterior al discurso; por el contrario, el poder se produce, se efectúa por el discurso. En los discursos se profieren órdenes, se prescriben acciones, se sugieren estrategias o rumbos de acción, se prohíben o se fomentan prácticas y discursos. El poder se ejerce, entonces, *a través de* los discursos.
- Pero los discursos también pueden *tener efectos* de poder. Es el caso del discurso verdadero, que fundamenta e induce ciertas coacciones, ciertas técnicas y procedimientos sobre sus objetos.
- Dadas las anteriores relaciones, podría darse el caso de que el poder se ejerza *sobre* los discursos *a través de* discursos; esto es, que unos discursos ejercieran poder sobre otros discursos. Es el caso de los discursos de la lingüística, la psicología o la investigación educativa que inducen discursos didácticos, pedagógicos o curriculares, que a su vez prescriben prácticas y discursos a los maestros.
- Habría que agregar una relación más, que no está explícita en *El orden del discurso*, pero sí en *Historia de la sexualidad I*: los discursos pueden ser “obstáculo, tope, punto de resistencia y de partida para una estrategia opuesta” (Foucault, 2007, p. 123). Pero esto no quiere decir que exista el discurso del poder por un lado y enfrente otro que se le opone. “Los discursos son elementos o bloques tácticos en el campo de las relaciones de fuerza; puede haberlos diferentes e incluso contradictorios en el interior de la misma estrategia; pueden por el contrario circular sin cambiar de forma en estrategias opuestas” (Foucault, 2007, p. 124).
- A los discursos no hay que interrogarlos desde el punto de vista de su significado oculto, no hay que preguntarles “qué ideología –dominante o dominada– representan, sino que hay que interrogarlos en dos niveles: su productividad táctica (qué efectos recíprocos de poder y saber aseguran) y su integración estratégica (cuál

coyuntura y cuál relación de fuerzas vuelve necesaria su utilización)” (Foucault, 2007, p. 124).

Referencias

Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.

_____ (2007). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. México D.F.: Siglo XXI.

_____ (2008). *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.